



**INFORME DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA
ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. MARCO NORMATIVO	5
III. OBLIGACIONES Y FUNCIONES.....	6
IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.....	8
V. SESIONES DESARROLLADAS	9
VI. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN	21
VII. EXPERIENCIAS POSITIVAS, ÁREAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES.....	30
VIII. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	33
ANEXOS.....	34

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 15 de septiembre de 2024, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Federal en materia de Reforma del Poder Judicial.

De igual manera, el 14 de octubre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

El 30 de enero de 2025, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral¹, mediante acuerdo INE/CG52/2025, emitió las directrices generales para la organización de los Procesos Electorales Extraordinarios 2025 de los Poderes Judiciales de las entidades federativas.

En fecha 05 de marzo de 2025, fue publicado el Decreto 55/2025, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán², en materia de reforma al Poder Judicial del Estado de Yucatán.

El Congreso del Estado de Yucatán, en fecha 10 de marzo de 2025, emitió la convocatoria pública para la celebración de Elecciones Extraordinarias para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la cual fue publicada en fecha 11 de marzo de 2025 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

El 18 de marzo de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán³, aprobó el Acuerdo CG/015/2025, por el que se emite la Declaratoria del Inicio del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado.

Por tanto, teniendo en cuenta que el Consejo General de este Instituto, entre sus atribuciones se encuentra la de vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, así como, para el estudio, examen, opinión y dictaminación de los asuntos relacionados con las atribuciones del mismo, puede integrar Comisiones compuestas

¹ En adelante INE.

² En adelante CPEY.

³ En adelante el Instituto.

por tres Consejeras y Consejeros Electorales; con el propósito de coadyuvar con las actividades relativas al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2025, en fecha 18 de marzo de 2025, aprobó en Sesión Extraordinaria, el Acuerdo **CG/016/2025**, por el cual se creó e integró la **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**.

En el presente documento se encuentra el marco normativo, las atribuciones y obligaciones y las diversas actividades desarrolladas por la **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones y atribuciones que le fueron conferidas mediante el Acuerdo CG/016/2025 del Consejo General de este Instituto.

II. MARCO NORMATIVO

A) ATRIBUCIONES DEL CONSEJO GENERAL

1. El artículo 123, fracciones II, VII, XIII, XIV, XLIX y LXIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán⁴, dispone entre las atribuciones del Consejo General de este Instituto, aplicar las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos⁵, las leyes generales de la materia, la CPEY, la LIPEEY, y las demás que le establezca el Instituto Nacional Electoral; el dictar los reglamentos, lineamientos y acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de dicha Ley; llevar a cabo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral; vigilar la debida integración, instalación y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto; integrar las Comisiones que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127, fracción VII de dicha ley y resolver sobre los proyectos de dictamen de éstas; y las demás que le confieran la CPEY, la LIPEEY y las demás aplicables.

B) COMISIONES DEL INSTITUTO

1. Los artículos 127, fracción VII; 128, y 130 de la LIPEEY, en concordancia con los artículos 4, 5, 6, fracción I, inciso g), 7, 8, 9 y 11 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán⁶ (RFCCGIEPAC), señalan qué son las comisiones, objetivos, así como su creación, integración y obligaciones.

⁴ En adelante LIPEEY

⁵ En adelante CPEUM

⁶ En adelante RFCCGIEPAC

III. OBLIGACIONES Y FUNCIONES

Las atribuciones y obligaciones de la **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado** le fueron conferidas en el Acuerdo CG/016/2025 y son las siguientes:

- Dar seguimiento a la revisión de las Direcciones y Unidades sobre la reglamentación interna que requiera modificaciones para la debida instrumentación del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado⁷, y someta la propuesta correspondiente a la aprobación del Consejo General.
- Dar seguimiento a la ejecución del Plan Integral y Calendario del PEEPJ 2025.
- Dar seguimiento a las actividades señaladas en el Convenio de apoyo y colaboración que se suscriba con el INE para la organización del PEEPJ 2025.
- Someter a consideración del Consejo General en su caso, los proyectos de Acuerdo que se considere necesario para la debida ejecución del PEEPJ 2025.
- Vigilar la elaboración e impresión de los formatos de la documentación electoral y materiales electorales a utilizar en el PEEPJ 2025.
- Dar seguimiento a los avances en la implementación y puesta en producción de los sistemas informáticos que se requieren para el desarrollo de las actividades inherentes al PEEPJ 2025.
- Dar seguimiento a los asuntos relacionados con la realización de los cómputos de la elección, en el PEEPJ 2025.

⁷ En adelante PEEPJ 2025

- Dar seguimiento a las medidas implementadas por el o las áreas ejecutivas respecto a la estructura y adecuado funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, en el PEEPJ 2025, en su caso, proponer las que considere pertinentes.
- Dar seguimiento, en su caso, al diseño de la normativa, a la organización de los foros de debates, mesas de diálogo o encuentros entre candidaturas, así como de los acuerdos que garanticen la equidad en el desarrollo de las campañas o en la difusión equitativa de las propuestas de las personas candidatas.
- Dar seguimiento a las actividades, proyectos de acuerdo y de resolución que resulten necesarias para el desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado.

IV. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

La integración de la presente **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**, conforme al Acuerdo **CG/016/2025**, es la siguiente:



**Mtro. Carlos Alberto
Dzib Pech**
Consejero Electoral y
Presidente
de la Comisión



**Mtra. Alicia del Pilar
Lugo Medina**
Consejera Electoral e
integrante de la
Comisión



**Abog. Emma Janice
Pérez Valle**
Consejera Electoral e
integrante de la
Comisión



**Mtro. Juan Carlos
Echeverría Díaz**
Secretario Técnico
de la Comisión

V. SESIONES DESARROLLADAS

En el ejercicio de sus funciones la **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado** durante el año 2025 efectuó las sesiones que se relacionan a continuación:

Tabla 1. Relación de sesiones de la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado realizadas en el periodo que se informa.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
1	20/marzo/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Declaración de estar formalmente instalada la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado. 6. Presentación y aprobación del Programa de Trabajo que efectuará la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 4. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística. 5. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
		Poder Judicial del Estado 7. Aprobación en su caso, del Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba las Especificaciones Técnicas y Modelos de la documentación y material 8. Electoral a utilizar en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado 9. Asuntos Generales. 10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 11. Clausura de la sesión.	Tecnologías de la Información. 6. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Encargada de Despacho de la Unidad de Apoyo a Presidencia. 7. Lic. Saúl Esteban Gamboa Cen. Coordinador de Organización Electoral. 8. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
2	31/marzo/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Presentación del Cronograma para realización de Sesiones de la Comisión y entrega de Informes por parte de las Áreas del Instituto. 6. Presentación, en su caso, de los Informes entregados por parte de las áreas del Instituto.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couch Osorio. Consejera Electoral. 2. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 3. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
		7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 8. Clausura de la sesión.	Tecnologías de la Información. 4. Lic. Jesús Antonio Sabido Góngora. Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia. 5. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 6. Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique. Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.
3	07/abril/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Presentación del Proyecto de Acuerdo por el que se determina las Reglas Procesales y de Actuación en el Trámite de Procedimientos Sancionadores a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la secretaría Ejecutiva de este Instituto para el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couch Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 4. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
		6. Presentación del Proyecto Acuerdo por el que se emiten los Criterios Generales de Paridad de Género en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado 7. Presentación del Protocolo para la determinación, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales Electorales recibidos en Órganos Electorales distintos al competente en la etapa de resultados y declaraciones de validez del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado de Yucatán. 8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 9. Clausura de la sesión.	5. Lic. Jesús Antonio Sabido Góngora. Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia. 6. Mtra. Claudia Nidelveia Morales Manrique. Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.
4	15/abril/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
		5. Presentación de Informes por parte de las áreas del Instituto. 6. Asuntos Generales. 7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 8. Clausura de la sesión.	Técnico de la Comisión Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couch Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra. Secretario Ejecutivo. 4. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 5. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 6. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública. 7. Mtra. Claudia Nidelvia Morales Manrique. Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación. 8. Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz. Encargado del Despacho Provisional de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva. 9. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información. 10. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística. 11. Lic. Jesús Antonio Sabido Góngora. Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
5	24/abril/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Revisión del cumplimiento del Principio de Paridad, respecto de la propuesta de la lista de aspirantes para integrar los Consejos Distritales en el PEEPJ 2025, remitida por la Dirección de Organización, y en su caso, aprobación de su remisión a las y los Consejeros Integrantes del Consejo General del Instituto 6. Presentación de Informes de las diversas áreas del Instituto relacionados con el PEEPJ 2025. 7. Asuntos Generales. 8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 9. Clausura de la sesión.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión. Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 4. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística. 5. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información. 6. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 7. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública. 8. Mtra. Claudia Nidelvía Morales Manrique. Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación. 9. Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
			Encargado del Despacho Provisional de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva. 10. Lic. Jesús Antonio Sabido Góngora. Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia.
6	07/mayo/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación, en su caso, de la lista de personas que realizarán la moderación de los foros de debate y/o informativos para el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado 6. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día 7. Clausura de la sesión.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión. Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Mtro. Enrique de Jesus Uc Ibarra Secretario Ejecutivo 4. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 5. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística. 6. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información. 7. Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz. Encargado del Despacho Provisional de la Unidad

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
			Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva.
7	16/mayo/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión, celebradas los días 20 y 31 de marzo y 07 de abril, todas del 2025. 6. Presentación del Informe del Avance Cuantitativo en la recopilación de la información para el Micrositio Perfiles. 7. Presentación del Informe de las diversas áreas del Instituto, relacionados con el PEEPJ 2025. 8. Asuntos Generales 9. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día 10. Clausura de la sesión.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión. Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra Secretario Ejecutivo 4. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 5. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 6. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística. 7. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información. 8. Lic. Bernardo José Cano González Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
			9. Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz. Encargado del Despacho Provisional de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva. 10. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
8	30/mayo/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión, celebradas los días 15 y 24 de abril, y 07 de mayo, todas del 2025. 6. Presentación del Informe de las diversas áreas del Instituto, relacionados con el PEEPJ 2025. 7. Asuntos Generales 8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día 9. Clausura de la sesión.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión. Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Roberto Ruz Sahrur. Consejero Electoral. 3. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra Secretario Ejecutivo 4. Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. 5. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. 6. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de Comunicación Social y Logística. 7. Dr. José Luis Barrera Canto.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
			Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información. 8. Lic. Bernardo José Cano González Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia. 9. Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz. Encargado del Despacho Provisional de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva. 10. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
9	17/junio/2025	- Lista de asistencia y certificación del quórum legal. - Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión - Declaración de estar debidamente instalada la sesión. - Lectura del orden del día. - Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión, celebradas los días 16 y 30 de mayo, ambas del 2025. - Presentación del Informe de las diversas áreas del Instituto, relacionados con el PEEPJ 2025. - Asuntos Generales - Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día - Clausura de la sesión.	Integrantes de la Comisión Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión. Personas asistentes invitadas Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra Secretario Ejecutivo Licda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz. Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Lic. Danny Israel Och Góngora. Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Licda. Dulce Viviana Sánchez Paz. Titular de la Oficina de

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
			Comunicación Social y Logística. 6. Dr. José Luis Barrera Canto. Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información. 7. Lic. Miguel Ángel Ramayo Aldaz. Encargado del Despacho Provisional de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva. 8. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
10	22/julio/2025	1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal. 2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión. 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión. 4. Lectura del orden del día. 5. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión, celebrada el día 17 de junio del 2025. 6. Presentación del Informe Cuantitativo Final del Micrositio Perfiles. 7. Presentación y Aprobación, en su caso, del Informe Final de la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado.	Integrantes de la Comisión 1. Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión. 2. Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 3. Abog. Emma Janice Pérez Valle. Consejera Electoral e Integrante de la Comisión. 4. Mtro. Juan Carlos Echeverría Díaz. Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión. Personas asistentes invitadas 1. Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio. Consejera Electoral. 2. Mtro. Alberto Rivas Mendoza. Consejero Electoral. 3. Licda. Alejandra Sabido Barredo. Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública 4. Lic. Bernardo José Cano González. Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia.

No.	FECHA	TEMAS TRATADOS	LISTA DE ASISTENTES
		8. Aprobación, en su caso, del receso a efecto de elaborar el acta de la presente sesión. 9. Aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión. 10. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. 11. Clausura de la sesión.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

VI. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN



Para la realización de sus actividades, la **Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**, tuvo a bien aprobar un **programa de trabajo**, mismo que se encuentra sustentado en cada una de las funciones encomendadas a la Comisión en el Acuerdo CG/016/2025, con la finalidad de contar con un plan detallado de actividades, tareas y plazos necesarios, para una correcta y adecuada coordinación con las distintas Direcciones, Áreas y Unidades del Instituto en el marco del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado.

En ese sentido, a continuación, se enumeran los trabajos cuyo seguimiento y revisión fue realizado por la comisión, presentándolos en el orden de las funciones asignadas a la misma:

- Dio seguimiento a la revisión de las direcciones y unidades respecto de la reglamentación interna requerida para el desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado:
- ✓ Se supervisó la elaboración de los Criterios para el reclutamiento, selección, recontractación de personas que realizaron actividades en materia de Asistencia Electoral.

- ✓ Se supervisó la elaboración del procedimiento para la entrega de información del listado de las personas postuladas a los cargos de elección para el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado
 - ✓ Se supervisó la elaboración de las reglas procesales y de actuación en el trámite de procedimientos sancionadores.
 - ✓ Se supervisó la elaboración de los Criterios para la integración de los Consejos Distritales que funcionaron en el proceso electivo judicial 2025.
 - ✓ Se supervisó la elaboración de los Criterios Generales de Paridad de Género en el proceso electivo judicial 2025.
 - ✓ Se supervisó la elaboración de los Criterios que garantizan la equidad e imparcialidad en el desarrollo de las campañas y veda electoral en el proceso electivo judicial 2025.
 - ✓ Se supervisó la creación de un procedimiento para constatar que las candidaturas no se encontraban en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 38, fracciones V, VI y VII de la Constitución Política del Estado de Yucatán; y 65, fracciones V, VIII y IX de la *CPEY*.
 - ✓ Se supervisó la elaboración de los modelos de acreditación de las y los corresponsales de los medios de comunicación que cubrieron la jornada del 01 de junio de 2025.
 - ✓ Se supervisó la elaboración del Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado.
- Dio seguimiento a la ejecución del Plan Integral y Calendario del **Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**, así como a las actividades señaladas en el Convenio de apoyo y colaboración suscrito con el INE para la organización del citado proceso:
- ✓ Tuvo comunicación constante con las direcciones, áreas y unidades del Instituto involucradas

- ✓ Vigiló que las actividades se cumplieran en los plazos establecidos y, en su caso, que se cumplieran a la brevedad posible debiendo justificar la demora en su cumplimiento.
- ✓ A través de la Unidad de Vinculación con el INE del Instituto, se recibieron los informes remitidos por parte de la Presidencia del Instituto sobre el avance de las actividades relacionadas con el Plan Integral y Calendario señalados, conforme fueron reportadas al INE.



➤ Sometió a consideración del Consejo General, los proyectos de Acuerdo necesarios para la debida ejecución del PEEPJ 2025, siendo estos los siguientes:

- ✓ Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba las especificaciones técnicas y modelos de la documentación y material electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado.
- ✓ Proyecto de Acuerdo por el que se determinan las reglas procesales y de actuación en el trámite de procedimientos sancionadores a cargo de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado.
- ✓ Proyecto de Acuerdo por el que se emiten los Criterios Generales de Paridad de Género en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado.
- ✓ Revisión del Protocolo para la Detección, Recolección, Entrega e Intercambio de Paquetes, Documentación y Materiales Electorales recibidos en Órgano Electoral

distinto al competente en la Etapa de Resultados y Declaración de Validez del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y del Proceso Electoral Extraordinario 2025, para la elección de integrantes del Poder Judicial del estado de Yucatán.

- Vigiló la elaboración e impresión de los formatos de la documentación electoral y materiales electorales a utilizarse en el Proceso electivo judicial 2025, para lo cual supervisó la elaboración de los modelos y las especificaciones técnicas de las boletas electorales y demás documentación electoral necesaria, así como de las especificaciones técnicas de los materiales electorales a utilizarse en la jornada comicial del 01 de junio de 2025. Asimismo, se supervisó la elaboración de un procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en el proceso electivo judicial.

Para lo anterior, se presentó ante la Comisión los informes de avances respectivos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana del Instituto, así como se realizó visita por parte de la Presidencia de la Comisión a las instalaciones de la empresa encargada.





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Dio seguimiento a los avances en la implementación y puesta en producción de los sistemas informáticos requeridos para el desarrollo de las actividades inherentes al proceso electivo judicial, a través de las diversas reuniones de trabajo y sesiones de la

Comisión, donde se presentaron los informes respectivos, dando cuenta de los avances sobre dichas actividades, señalándose en su caso los aspectos a mejorar y/o atender:

- ✓ Supervisó que los Consejos Distritales contaran con los equipos técnicos, internet y conectividad necesarios para el correcto y adecuado funcionamiento.
- ✓ Vigiló el desarrolló, creación e implementación de un micrositio dentro del portal institucional destinado a todo lo relacionado con el proceso electivo judicial 2025.
- ✓ Vigiló la creación del Micrositio "Perfiles", que tuvo como fin el de dar a conocer las distintas candidaturas postuladas, el cual fue desarrollado por la Unidad de Tecnologías de la Información del Instituto.



- Dio seguimiento a los asuntos relacionados con la realización de los cómputos de la elección judicial, a través de las diversas reuniones de trabajo y sesiones de la Comisión, donde se presentaron los informes respectivos, dando cuenta de los avances sobre dichas actividades, señalándose en su caso los aspectos a mejorar y/o atender:
- ✓ Dada las características que conlleva la elección judicial inédita, fue necesaria la elaboración de los Lineamientos para los Cómputos Distritales, los cuales presentaron particularidades tanto normativas como técnicas y logísticas, así como desafíos tecnológicos.

- ✓ Supervisó la elaboración de los modelos genéricos de documentación electoral para el escrutinio y cómputo de la votación con las particularidades del proceso electivo judicial que nos ocupa.
- ✓ Supervisó la elaboración de criterios orientadores sobre la validez y nulidad de los registros contenidos en las boletas electorales.
- ✓ Supervisó la creación de una herramienta tecnológica para el cómputo de votos.
- ✓ Dio seguimiento puntual a los simulacros programados para verificar la implementación del Sistema de Cómputos, así como la logística para los cómputos distritales.



- Dio seguimiento a las medidas implementadas por el o las áreas ejecutivas respecto a la estructura y adecuado funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales, para lo cual se supervisó que dichos Consejos Distritales contaran con lo necesario para su adecuado funcionamiento, así como lo relativo a la designación de las coordinaciones distritales para mantener comunicación con los Consejos Distritales, a través de las diversas reuniones de trabajo y sesiones de la Comisión, donde se presentaron los informes respectivos, dando cuenta de los avances sobre dichas actividades, señalándose en su caso los aspectos a mejorar y/o atender.
- Dio seguimiento al diseño de la normativa, a la organización de los foros de debates, mesas de diálogo o encuentros entre candidaturas, así como de los acuerdos que garanticen la equidad en el desarrollo de las campañas o en la difusión equitativa de las propuestas de las personas candidatas, a través de las diversas reuniones de trabajo y sesiones de la Comisión, donde se presentaron los informes respectivos, dando cuenta

de los avances sobre dichas actividades, señalándose en su caso los aspectos a mejorar y/o atender:

- ✓ Supervisó la elaboración de los Criterios para la realización de debates institucionales para conocer a las candidaturas postuladas en el proceso electivo judicial.
- ✓ Se llevó a cabo un debate para la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, dividido en 3 bloques; y un debate para la elección de Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.



- Dio seguimiento a la generación de un espacio de diálogo con las personas candidatas a través de una plática informativa llevada a cabo en fecha del 28 de abril de 2025, misma que tuvo como objetivos los siguientes:
 - ✓ Dar a conocer, de manera clara y accesible, actividades relacionadas con el periodo de campaña, con base en la normatividad electoral vigente.
 - ✓ Explicar los criterios para la realización de foros de debate e informativos organizados por el IEPAC.
 - ✓ Dar a conocer herramientas para la prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón género, durante el proceso electoral con base en el marco jurídico aplicable
- Por último, dio seguimiento a las actividades, proyectos de acuerdo y de resolución que resulten necesarias para el desarrollo del **Proceso Electoral Extraordinario 2025**

para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado y sometió a consideración del Consejo General, en su caso, los proyectos de Acuerdo que se consideraron necesario para la debida ejecución del **Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado**, lo cual es posible advertir al haberse aprobado 49 acuerdos por el Consejo General desde la declaratoria del inicio del proceso (18 de marzo de 2025) hasta la declaración de validez de las elecciones, los cómputos estatales y la expedición de las constancias de mayoría de votos a las candidaturas ganadoras de la Magistraturas (06 de junio de 2025).



VII. EXPERIENCIAS POSITIVAS, ÁREAS DE MEJORA Y RECOMENDACIONES.



Siendo que el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado se trató de un proceso electivo inédito e histórico al facultar por primera vez a la ciudadanía yucateca para elegir, a través del voto popular, diversos cargos del Poder Judicial del Estado; es decir, la ciudadanía yucateca eligió a las personas juzgadoras encargadas de impartir justicia en el Estado, marcando un hito en la historia de la democracia no solo en la entidad sino también en nuestro país.

Por lo tanto, desde el momento en que se dio lugar a la reforma de la elección judicial en la entidad, el Instituto dirigió toda su experiencia electoral adquirida a través de los procesos electorales que ha organizado, para hacer frente y asumir la responsabilidad encomendada para la organización y desarrollo del proceso electivo judicial en el 2025, tomando en consideración que se atendieron y afrontaron tanto requerimientos normativos como técnicos en este nuevo paradigma electoral, asimismo, se enfrentaron desafíos respecto a la premura con la cual se debió efectuar la organización de este proceso electivo.

Aun con los desafíos que presentó en su organización, es posible extraer experiencias positivas que abonan a la democracia en la entidad, tal como la participación ciudadana a través de la promoción del voto, a razón de incentivar a la ciudadanía a conocer sobre las atribuciones y funciones del Poder Judicial y más concretamente, a las personas juzgadoras; permitiendo el ejercicio de sus derechos político-electorales. Lo anterior, trae consigo y de la mano, que el sufragio en la elección Poder Judicial del Estado, sea a través de un voto razonado, puesto que sus integrantes son electos por el voto popular de la ciudadanía. Además de establecerse una nueva forma de emitir su voto, puesto que se trató de una elección con muchas opciones para

cada uno de los cargos propuestos. Lo que derivó en el diseño de un modelo de boleta electoral más detallada y compleja, distinta a la boleta electoral a la cual la ciudadanía se encuentra familiarizada.



También se permitió el debate sobre temas político electorales al incentivar la discusión sobre la separación de las elecciones judiciales de las políticas partidistas.

Como Instituto, se obtuvieron nuevas experiencias en la organización de procesos electorales, ya que esta elección judicial presentó particularidades inéditas. Asimismo, se adquirieron nuevos aprendizajes al enfrentarnos a desafíos normativos, técnicos y logísticos, lo cual permitió desarrollar nuevas herramientas operativas, mejorando nuestra eficiencia y profesionalización en materia electoral, así como, optimizando el uso de recursos. Debido a que, todo aquello que contribuya a la democracia y a los procesos electorales es bien recibido, siempre que fortalezca la vida democrática mediante la garantía y ampliación de los derechos político-electorales de la ciudadanía yucateca.

Si bien el Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de integrantes del Poder Judicial del Estado se trató de un proceso inédito, histórico y novedoso, que trajo consigo experiencias positivas, también se presentaron desafíos que permiten identificar ciertas áreas de oportunidad para mejorar en los procesos electorales de este tipo que se darán en un futuro próximo.

Tales áreas de oportunidad se relacionan con los recursos financieros y su optimización, así como el poco tiempo con que se contó para la organización del mismo, permitiendo que el Instituto pusiera en práctica toda su experiencia adquirida a través de la organización de los procesos electorales que ha llevado a cabo y su conocimiento en la materia electoral. Aunado a lo anterior, la normatividad secundaria en el Estado, todavía se encuentra en construcción derivado de que el Congreso del Estado aún no realiza los ajustes y reformas necesarios a la normatividad electoral vigente.

Asimismo, también el tema de la difusión de la participación ciudadana supone un desafío, ya que aun cuando se cuentan con redes de difusión y existen avances tecnológicos que permiten acercarnos a la ciudadanía, aún nos queda pendiente que sea la propia ciudadanía quien ejerza sus derechos políticos-electorales a la hora de acudir a las urnas, o participe como observador electoral.

En ese contexto, se recomienda que se realicen las modificaciones legales, reglamentarias y normativas pertinentes, que regulen de manera clara, precisa, y armónica cada una de las etapas de selección de las personas aspirantes a las diferentes candidaturas, desde el inicio en la etapa de registro hasta la elaboración de la lista final de candidaturas a elección.

Así como ampliar o establecer claramente la legitimación para presentar impugnaciones, de manera que quienes lo consideren necesario cuenten con recursos para cuestionar las candidaturas y los actos más relevantes del órgano de evaluación.

VIII. APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Este Informe de actividades correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la Elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado, fue aprobado en Sesión Extraordinaria, celebrada el día 22 de julio de 2025, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral, integrantes de esta Comisión, para cuyos efectos firman al margen y al calce de todas las hojas que conforman el presente documento.



MTRO. CARLOS ALBERTO DZIB PECH
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MTRA. ALICIA DEL PILAR LUGO MEDINA
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



ABOG. EMMA JANICE PÉREZ VALLE
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ
DIRECTOR JURÍDICO Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ANEXOS

ANEXO 1. ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

	No. de Acuerdo	Fecha	Acuerdo
1	CG/015/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE EMITE LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
2	CG/016/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
3	CG/017/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PERSONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
4	CG/018/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE ESTABLECEN PLAZOS RELATIVOS AL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
5	CG/019/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO, SUSCRIBAN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A FIN DE ESTABLECER LAS BASES PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.
6	CG/020/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
7	CG/021/2025	18/03/2025	POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, RECONTRATACIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS QUE REALIZARAN LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE ASISTENCIA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
8	CG/022/2025	22/03/2025	POR EL QUE SE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MODELOS DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
9	CG/023/2025	22/03/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
10	CG/024/2025	22/03/2025	POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL LISTADO DE LAS PERSONAS POSTULADAS A CARGOS DE ELECCIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
11	CG/025/2025	22/03/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE MEDIOS IMPRESOS QUE SERÁN OBJETO DE MONITOREO EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025, PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
12	CG/026/2025	26/03/2025	POR EL CUAL SE ADECUA POR AMPLIACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DE ESTE INSTITUTO.
13	CG/027/2025	26/03/2025	POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MARCO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
14	CG/029/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
15	CG/030/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE INSTRUYE A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PARA QUE PROPONGA PERFILES PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS COORDINACIONES DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
16	CG/031/2025	08/04/2025	POR EL QUE DETERMINAN LOS TOPES DE GASTOS PERSONALES DE CAMPAÑA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A UNA MAGISTRATURA EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

	No. de Acuerdo	Fecha	Acuerdo
17	CG/032/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE INSTRUYE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA VALIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA DE DICHAS CANDIDATURAS.
18	CG/033/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE HABILITA EL USO DE UN CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL A LAS CANDIDATURAS DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
19	CG/034/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE ORDENA LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS Y LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
20	CG/035/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA RESPONSABLE DE LLEVAR EL CONTROL PRECISO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE LOS FOLIOS DE LAS BOLETAS QUE SE DISTRIBUIRÁN EN CADA MESA DIRECTIVA DE CASILLA SECCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
21	CG/036/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y SE AUTORIZA AL PERSONAL QUE TENDRÁ ACCESO A LA MISMA.
22	CG/037/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO AUTÓNOMO, SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON SISTEMA TELE YUCATÁN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN EL MARCO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
23	CG/038/2025	08/04/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL MICROSITIO "PERFILES" PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
24	CG/040/2025	12/04/2025	POR EL QUE SE EMITEN DETERMINACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
25	CG/041/2025	12/04/2025	POR EL QUE SE DETERMINAN LAS REGLAS PROCESALES Y DE ACTUACIÓN EN EL TRÁMITE DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
26	CG/042/2025	12/04/2025	POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS GENERALES DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
27	CG/043/2025	12/04/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO PARA LA DETECCIÓN, RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO PARA LA ELECCIÓN DE DIVERSOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2024-2025 Y DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025, PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.
28	CG/044/2025	25/04/2025	POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS QUE GARANTIZAN LA EQUITAD E IMPARCIALIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS Y VEDA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
29	CG/045/2025	25/04/2025	POR EL QUE SE EMITEN LOS CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS DE DEBATES INSTITUCIONALES PARA CONOCER A LAS CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
30	CG/046/2025	25/04/2025	POR EL QUE SE INSTRUYE LA DIFUSIÓN Y LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL ORDEN Y NUMERACIÓN ESTABLECIDOS.
31	CG/047/2025	28/04/2025	POR EL QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN Y FUNGIRÁN EN LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
32	CG/048/2025	28/04/2025	POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS PERSONAS QUE OCUPARAN EL CARGO DE COORDINADORA O COORDINADOR DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL

	No. de Acuerdo	Fecha	Acuerdo
			EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
33	CG/049/2025	05/05/2025	POR EL QUE SE EMITEN DETERMINACIONES PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS AUXILIARES PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
34	CG/050/2025	05/05/2025	POR EL QUE SE DETERMINAN LAS REGLAS DE VOTACIÓN PARA CASILLAS ESPECIALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
35	CG/051/2025	05/05/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
36	CG/052/2025	05/05/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE ACREDITACIÓN DE LAS Y LOS CORRESPONSALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
37	CG/053/2025	05/05/2025	POR EL QUE SE DESIGNAN A LAS PERSONAS QUE OCUPARAN EL CARGO DE COORDINADORA DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
38	CG/054/2025	15/05/2025	POR EL QUE SE ADECUA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE INSTITUTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.
39	CG/055/2025	15/05/2025	POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO DE COORDINADOR DISTRITAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
40	CG/056/2025	15/05/2025	POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO CG/049/2025 RESPECTO A DETERMINACIONES PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS AUXILIARES PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
41	CG/057/2025	19/05/2025	POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
42	CG/058/2025	19/05/2025	POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE INTEGRARÁ Y FUNGIRÁ EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 05, CON CABECERA EN MÉRIDA, YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
43	CG/059/2025	22/05/2025	POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
44	CG/060/2025	26/05/2025	POR EL QUE SE ASIGNA A LAS PERSONAS CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES, A LAS PERSONAS AUXILIARES Y AL PERSONAL DEL INSTITUTO COMO PERSONAS AUXILIARES DE COMPUTO Y SE DESIGNA AL PERSONAL QUE FUNGIRÁN COMO ENLACES DE SEGUIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
45	CG/061/2025	31/05/2025	POR EL QUE SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN MATERIA DE ENLACES DE SEGUIMIENTO.
46	CG/062/2025	31/05/2025	POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA CONSTATAR QUE LAS PERSONAS CANDIDATAS A MAGISTRATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIONES V, VI Y VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 65, FRACCIONES V, VIII Y IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
47	CG/063/2025	31/05/2025	POR EL QUE SE ASIGNA A LAS PERSONAS CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES Y A LAS PERSONAS AUXILIARES COMO AUXILIARES DE CÓMPUTO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025 PARA LA ELECCIÓN DE INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

9

	No. de Acuerdo	Fecha	Acuerdo
48	CG/064/2025	06/06/2025	POR EL QUE SE DETERMINA EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 55/2025, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025, SE EXPIDEN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA DE VOTOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.
49	CG/065/2025	06/06/2025	POR EL QUE SE DETERMINA EL CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 55/2025, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2025, SE EXPIDEN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA DE VOTOS Y SE DECLARA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

ANEXO 2. INFORMES DE ÁREAS

Relación de informes presentados por las áreas del Instituto ante la Comisión Temporal de Seguimiento al Proceso Electoral Extraordinario 2025 para la elección de Integrantes del Poder Judicial del Estado, en cada sesión que se menciona en la tabla.



